

**ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**

FECHA: Sábado, 1 de Abril de 2.006

LUGAR. RFEV

HORA: Primera convocatoria: 09,30 horas
Segunda convocatoria: 10,00 horas

ASISTENTES

D. GERARDO POMBO GARCIA	
D. ALEJANDRO ABASCAL GARCIA	(Técnicos)
D. JULIO CESAR ABREU STAUD	(C.N. Salou)
D. EMIGDIO BEDIA FERNANDEZ	(Vicepresidente Federación Cántabra)
D. GUSTAVO BENAVENT ALBEROLA	(Deportista)
D. BERNARDO BENITEZ CABRERA	(Deportista)
D. ANTONIO BERNAL MARTIN	(C.N. Sevilla))
D. JAVIER BERNAL PEREZ	(Jueces, Arbitros y Medidores)
D. JOAQUIN BLANCO ROCA	(Presidente Federación Canaria)
D. JOSE M. CABRERA DOMINGUEZ	(R.C.N. Gran Canaria)
D. JAIME CASTRO LOPEZ	(Presidente Federación Asturiana)
D. MAXIMO CATURLA CAMINO	(R.C.R. Alicante)
D. MANUEL CHIRIVELLA BONET	(Deportista)
D. ANTONIO DE BURGOS CABAÑAS	(Técnicos)
Dña. SUSANA FUENTES GARCIA	(Presidenta F. Ceuta)
D. MANUEL GALLEGO FRONTERA	(Deportista)
D. RAFAEL GONZALEZ FERNÁNDEZ	(Jueces/Arbitros)
D. CARLOS HERRAEZ BARROSO	(Presidente Federación Aragonesa)
D. PEDRO LABAT ESCALANTE	(R.C.M. Santander)
D. NICOLAS MARIÑO PEREZ	(Jueces, Arbitros y Medidores)
D. PEDRO MARTIN ECHEVARRIA	(Presidente Federación Casztlla-La Mancha)
D. JOSE MARIA MARTIN PUERTAS	(Presidente Federación Madrileña)
D. JOSE MARTINEZ DAVID	(Presidente Federación C-Valenciana))
D. SEGIMON OBRADORS CASTELLET	(Presidente F. Catalana)
D. JULIAN OJEA DE CASTRO	(R.C.N. La Coruña)
D. ANDRES PALOU GIMENEZ	(Vicepresidente F. Murciana)
D. SERGIO PARRA TORRES	(Presidente Federación Navarra)
D. ALVARO PAZ TARRIO	(Liceo Casino)
D. EUSEBIO PEREZ CALVO	(Presidente F. Extremeña)
D. JUAN DAVID PEREZ CHAPARRO	(C.V. Barlovento)
D. ANGEL PUENTE SILVANO	(Presidente Federación Castilla y León)
D. MANUEL REYES ROJAS	(C. Mar de Almería)

D. XAVIER RIBERA SERRA
D. JOSE A. RODRIGUEZ SANTOS
D. FRANCISCO SANCHEZ DEL CAMPO
D. JOSE LUIS TUYA MARTINEZ
D. FRANCISCO VILLALONGA CERDA
D. MANUEL VILLAVERDE FERNANDEZ

(C.V. Palamós)
(Presidente Federación Gallega)
(R.C.R. Santiago de la Ribera)
(C.D. Canal Isabel II)
(Presidente Federación Balear)
(Jueces, Arbitros y Medidores)

REPRESENTADOS

D. ALFREDO ALGRIA DIAZ
D. PABLO ARRARTE ELORZA
D. JOSE I. BRAQUEHAIS SARRION
D. JAIME CARBONELL FLEXAS
D. ANTONIO CARDONA ESPIN
D. MANUEL CARRION ECHEVARRIA
D. JUAN ANTONIO CINTO HUMBRIA
D. LUIS M^a LARREA RABASSA
D. CASTOR MACIEL ANDRES
D. LUIS MALDONADO TORRECABOTA
D. IVAN PASTOR LAFUENTE
D. CARLOS TORRADO CAMPOS
D. JOSE R. VILLAVERDE FERNANDEZ

Por **D. Jaime Castro López**
Por **D. Alejandro Abascal García**
Por **D. Manuel Chirivella Bonet**
Por **D. Julián Ojea de Castro**
Por **D. José Luis Tuya Martínez**
Por **D. Máximo Catarla Camino**
Por **D. Rafael González Fernández**
Por **D. José Martínez David**
Por **D. Manuel Villaverde Fernández**
Por **D. Gustavo Benavent Alberola**
Por **D. Antonio de Burgos Cabañas**
Por **D. Gerardo Pombo García**
Por **D. José Angel Rodríguez Santos**

INVITADO

D. ANTONIO CANDELA DOMINGO

ACTUA COMO SECRETARIO DE ACTAS

D. ANGEL PUENTE SILVANO

A las 10,00 horas, estando presentes o debidamente representados **51** miembros de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos Federativos, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Vela, bajo la Presidencia de D. Gerardo Pombo García.

El Presidente agradece a los asistentes su presencia y procede a dar lectura al artículo 17 de los Estatutos federativos, en el que se especifican las competencias de la Asamblea, indicando que asiste como invitado, D. Antonio Candela Domingo, Asesor Jurídico de la Federación.

A continuación, el Presidente explica a los asistentes el procedimiento con el que se llevará a cabo la sesión, indicando que en el Acta quedarán reflejados, básicamente, los acuerdos adoptados, los resultados de las votaciones cuando así corresponda, y las intervenciones de quienes expresamente lo hagan constar.

Respecto de las votaciones a que haya lugar, y teniendo en cuenta que el quórum con el que en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea es de **51** miembros presentes o debidamente representados, el cómputo de votos a emitir queda establecido en **dicha cifra**, significando, en todo caso, que en el quórum de asistentes no se contempla a la persona que acude como invitado.

En relación con lo anteriormente expuesto, ruega a los miembros de la Asamblea que, si abandonan la sesión, lo hagan constar de modo fehaciente, con el fin de que al reflejar en Acta el resultado de cuantas votaciones hubiere lugar, éste sea absolutamente fidedigno.

Por último, el Presidente somete a la aprobación de la Asamblea el nombramiento de **D. Angel Puente Silvano**, como **Secretario de Actas**, tanto para esta sesión ordinaria, como para la extraordinaria que tendrá lugar una vez concluida aquella, lo cual es acordado por unanimidad, no siendo necesario realizar votación alguna.

A continuación se procede a tratar los puntos del Orden del Día, conforme se refleja en Acta, en la que lo transcrito concuerda fielmente con las manifestaciones realizadas durante la sesión, sin que en lo omitido haya nada que amplíe, restrinja, condicione o modifique lo inserto.

1) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 23 DE ABRIL DE 2.005**

No habiéndose presentado propuesta de modificación alguna al Acta de la sesión anterior, la Asamblea aprueba por unanimidad y sin necesidad de votación, el Acta de la reunión de 23 de Abril de 2.005.

2) **INFORME DEPORTIVO 2005**

• **Cruceros**

El Sr. Chirivella, Presidente del Comité de Cruceros, ofrece un amplio resumen de la actividad desarrollada desde la anterior reunión, destacando, entre otros aspectos de interés, los siguientes:

Temporada 2005

- **Grupos y Flotas**

- IMS 500, reducción del número de barcos en Regatas, salvo en la Copa del Rey, donde acudieron 30 barcos
- IMS 600, número considerable de barcos, regatas con gran nivel de competitividad
- IMS 670, elevada participación en todas las Regatas, con alto nivel de competitividad, consolidándose como la gran apuesta para el armador medio y para los astilleros, lo que supone que esta Clase, nacida de la RFEV, tenga un gran impacto mundial.

- **Participación y resultados**

- Baja participación en 500 y 600, a nivel individual.
- Alta participación en 670
- Las Regatas de mayor participación fueron Valencia, Copa del Rey y Bayona, teniendo un ligero incremento la de Málaga
- Los Campeones en este año han sido: “Telefónica-Movistar”, en 500, “Forum Filatélico” en 600, y “Florentín” en la Fase Final 670, celebrada en Bayona.
- Los Grupos C y D, con una alta participación en las Regatas Zonales, 250 barcos, que en cambio desciende notablemente en la Regata Final.
- Los Campeones de estos Grupos en la Regata Final celebrada en San Pedro del Pinatar fueron; “Club Ferrari”, en el C, y “Alicantinos”, en el D.
- En Altura, Solitarios y A Dos, con un específico Circuito de Regatas, la participación ha sido de 110 en Altura, y más de 200 en Solitarios y A Dos.
- Se han celebrado distintas Regatas en IRC, gestionadas por la RANC, con su propio capítulo en el Reglamento Técnico, así como en Barcos de Epoca y Clásicos, que cuentan con su propio Subcomité con plena autonomía dentro del Comité de Cruceros, y en las que se compite bajo el Reglamento del Comité Internacional del Mediterráneo (CIM), teniendo también un capítulo en el Reglamento Técnico de Cruceros.

- Celebración del Campeonato del Mundo IMS, en Mahón, con victorias del “Andalucía te quiere” en la Clase Corinthian, y del “Azur de Puig”, en la Clase “No Corinthian”.
- Celebración del I Campeonato del Mundo IMS 670, en Alicante, con una magnífica organización, debida fundamentalmente al Presidente del R.C.R. de Alicante, D. Máximo Catarla, y en el que se proclamó Campeón el “Quum Sevilla”.
- Celebración en Alemania del Campeonato del Mundo IMS 600, en el que se proclamó Campeón el “Movistar”.
- Excelente actuación del regatista español, Alex Pella, en la Regata Mini Transat, con un segundo puesto en la general, y una victoria en una de las etapas
- Gran expectación en la partida de la Volvo Ocean Race, en Sangenjo, en la que participa el “Movistar”
- **Técnico, organizativo y formación**
 - Mantenimiento de la política preventiva, en cuanto a la medición, potenciando la figura del Medidor en prácticas, realizándose más de 20 pruebas de escora a barcos diferentes, con resultados satisfactorios.
 - Emisión de 1.868 Certificados, frente a los 1.681 del año pasado.
 - Medición de 1.197 barcos frente a los 1.304 del año anterior.
 - Asignación de 365 números de Vela nuevos, 5 más que en 2004.
 - Realización de 439 Certificados de Prueba, solicitados por los armadores, y 53 Certificados más, en formato de borrador, a petición de armadores y medidores.
 - Celebración del Congreso de Medidores en Valencia, en colaboración con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, con 40 asistentes
 - Celebración en el mes de Junio, en colaboración con la Federación Gallega e impartido por Javier Romero, de un Curso de Medidores en Vigo, con 23 participantes, a cuya finalización la mayoría de ellos se quedaron haciendo prácticas en regatas.
 - Participación de la RFEV en Congresos y actividades, como integrante de la Cátedra Madrid Diseño de Yates.
- **Reuniones de la O.R.C.**
 - Intensa participación de los representantes de la RFEV en las reuniones de la O.R.C., de las que informa el **Sr. Benavent**, miembro de dicho órgano, señalando que se ha aumentado la participación española en el mismo con la inclusión de Juan Ameneiro en el Offshore Classe&Events Committee, en donde se decide la organización de los Mundiales y en el que también está Miguel Rosa, y que entre los temas principales de la ORC está la creación de nuevas Clases, como GP 42, 32 y 26, Clases tipo Box

Rule, si bien la que más éxito parece tener es el GP 42, e indicar asimismo. que a nivel general, la ORC está intentando cambiar de imagen contratando a un mayor número de profesionales y con el nombramiento de un Gerente; que están intentando llegar a diferentes mercados; y que se ha reducido el número de certificados IMS a nivel mundial con respecto al año anterior, pero que se sigue manteniendo esta regla, para cuyo funcionamiento el Comité Técnico sigue trabajando.

Temporada 2006

- Grupos y Flotas

- Transpac 52, que tiene su propio Circuito, (3 Regatas en España y 2 en el extranjero), mostrando interés en integrarse en el Circuito español o en algunas Regatas del mismo, habiendo solicitado autorización para hacerlo en la de Málaga.
- IMS Open, por la importante reducción de barcos 500 genuinos, se crea este grupo, en el que por su espectro de rating tendrán cabida barcos entre 53 y 40 pies, dada la tendencia del IMS de igualar barcos de diferentes esloras.
- IMS 600 Level Class, que correrá en tiempo real, conforme fue acordado el pasado año, a fin de aprovechar uno o dos años más los barcos de 600 actuales, si bien es posible que, de aceptarlo así los armadores, para el 2007 se adopte un único barco para esta Clase.
- IMS 670, que mantiene el Circuito actual, cuya Fase Final tendrá lugar en San Pedro del Pinatar, celebrándose en el mes de Agosto el II Campeonato Mundial de esta Clase en el RCN. Puerto de Santa María, tras la rigurosa selección que se ha llevado a cabo.

- RN (Rating Nacional)

- Nuevo Sistema de medición, nacido de la estrecha colaboración de la RFEV y de la RANC, para prestar un mejor servicio a los regatistas de Crucero amateurs, cuya formula y Reglamento han entrado en vigor este año, y que está recibiendo una gran aceptación, tanto a nivel de certificados emitidos (960, a 28 de Marzo), como de Regatas en las que se ha adoptado, estando previsto celebrar la Copa de España por Zonas RN, en la que participarán aquellas Federaciones Autonómicas en donde este sistema se está implantando.

- **Cátedra Madrid Diseño de Yates**

Informa **Miguel Rosa** que conforme indicó el pasado año, desde la Federación, con la creación de esta Cátedra, se está incentivando que la navegación deportiva cada vez tenga más peso a todos los niveles, desarrollando una serie de actividades y objetivos, entre los que cabe destacar:

- *Objetivos MDY: pagina web, Simposio MDY'06, Desarrollo de Proyectos de Investigación y Desarrollo, Organización de conferencias y difusión, Trabajos específicos de desarrollo Vela, II Premio Salón Náutico de Barcelona-MDY a la innovación tecnológica y diseño de yates.*
- *Simposio MDY'06: Ponentes (23 trabajos de 9 países, Asistentes (103 inscritos, 55% estudiantes), 2 Ponencias de la RFEV (Programa I + D con Equipo Olímpico, desarrollada por Angel Fernández, e Ingeniería Inversa con Laser Scanner, en colaboración con el CEHIPAR)*

- **Nueva estructura Oficina Cruceros RFEV**

Miguel Rosa. Asesor Externo. Mantiene su condición de coordinador-técnico del Comité, con asistencia obligatoria a todas sus reuniones. Seguirá representando a la Federación en aquellos organismos internacionales de los que ya formaba parte, así como en la cátedra de diseño en la Escuela de Ingenieros de Madrid y otras entidades.

Manuel Torres. Nueva incorporación a esta estructura para ocuparse del desarrollo y reglamentación de las diferentes competiciones, estableciendo criterios y unificaciones en esta materia, prestando asimismo servicios de asesoría técnica. Es miembro del Comité de Cruceros.

Enrique Molinelli. Atención diaria de la oficina en materia de emisión de certificados, cambios y renovaciones de los mismos, coordinación de los cursos de medidores y otros cursos que se organicen. Difusión del RN.

Stella de la Fuente. Apoyo y labor administrativa en el trabajo diario de esta oficina.

Finalizada la pormenorizada exposición del Sr. Chirivella, interviene el Sr. **Martínez David**, para manifestar que existe una gran franja de armadores amateurs que no estando interesados en el Transpac ni en el 670, y ante la dispersión que puede derivarse de la evolución del Crucero, sugiere que el Comité de Cruceros, a través de los Clubes y de las Federaciones Autonómicas, realice una consulta a los armadores para conocer sus opiniones y criterios sobre qué barco consideran más adecuado para

agruparse, y de haber un denominador común, efectuar un estudio al respecto.

- **Copa América**

El Sr. Chirivella hace un breve resumen de la participación de la RFEV en el Desafío Español 2007, tras haber exhibido imágenes de la Base y del barco con el que actualmente está compitiendo el equipo español, resaltando lo siguiente:

- La RFEV tiene el 13% del capital social, siendo el segundo socio con mayor participación, después de Iberdrola.
- En cuanto a los órganos directivos:
 - o La Federación tiene dos miembros en el Consejo de Administración, ocupando una Vicepresidencia.
 - o Preside el Comité Técnico Deportivo
 - o Es miembro del Comité de Marketing y Comunicación.
- Consolidación financiera del Proyecto al tener asegurada una aportación de 55 millones de euros, tras la incorporación de nuevos patrocinadores y la mayor inversión realizada por Iberdrola y Caja Madrid.
- Dicho presupuesto garantiza la pronta finalización de la construcción del primer barco, y la construcción de una segunda embarcación.
- Magnífica actuación del Desafío Español, que lo sitúan en el cuarto puesto del Ranking tras las Regatas de Sicilia.

Prosigue su análisis el Sr. Chirivella, significando que la especial relevancia de este Proyecto, en el que la Federación ha tenido una intervención decisiva para que pudiera llevarse a cabo, asumiendo en un momento determinado el papel de equipo desafiante para poderlo presentar; no reside únicamente en la importancia presupuestaria del mismo y en el resultado deportivo que finalmente alcance el Equipo Español, sino que es preciso conseguir algo que aun no se ha logrado y en lo que hemos de poner nuestro mejor empeño, concienciar a los aficionados y a nuestros conciudadanos que la importancia del Proyecto Copa América no se circunscribe solo a esta edición por celebrarse en España, sino que ha de trascender a futuros Desafíos, a fin de disponer de una estructura sólida que permita estar, en las mejores condiciones, en las sucesivas ediciones de este singular evento.

- **Match Race**

Por el Presidente del Comité, Sr. Benavent, se da cuenta de la actividad desarrollada desde la anterior sesión, manifestando que se ha creado un

Circuito, consistente en 6 pruebas, Calpe, Bayona, Vigo, Puerto Calero, L'Escala y Palma, con diferentes tipos de barcos en cada una de ellas y con un gran índice de participación en las cinco que ya se han celebrado, significando que la Regata de Calpe ha tenido este año el grado 2 de la ISAF, con lo que puntúa mucho para el ranking internacional, y el objetivo es que para el próximo año todas las pruebas obtengan como mínimo el grado 3 de la ISAF.

- **Comité Técnico de Jueces**

Por su Presidente, Sr. González, se ofrece un sucinto resumen de las actividades realizadas en el año anterior, destacando lo siguiente:

Temporada 2005

- Traslado de la Oficina del Comité, en Málaga, a la sede federativa.
- Actuación de nuestros representantes en el extranjero:
 - o 23 Jueces Internacionales.
 - o 11 Oficiales de Regatas Internacionales.
 - o 10 Medidores Internacionales.
 - o 2 Arbitros Internacionales.
- Representación española e intensa participación en los correspondientes Comités Internacionales de la ISAF
- Colaboración muy estrecha con la EUROSAF
 - o Celebración el pasado mes de Diciembre, en Valencia, de la Reunión Anual de Jueces de la Federación Europea.
 - o Trabajo intensivo en la elaboración de Manuales y en la Reglamentación de las Regatas Eurolymp.
 - o Intercambio de Jueces en 18 competiciones
- Celebración de 6 Cursos de Formación en 5 Autonomías, dos de ellos en la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.
- Celebración de conferencias y coloquios en todas las Federaciones, referidas al Reglamento de Regatas a Vela 2005-2008
- Celebración de Cursos de Habilitación, con el siguiente detalle:
 - o Participación de 15 Federaciones Autonómicas, con un colectivo de 164 Jueces Nacionales, 121 Oficiales de Regata Nacionales, y 18 Medidores Nacionales que representan a 13 Clases Internacionales y a 8 Olímpicas.

Temporada 2006

- Intercambio de Jueces en 22 competiciones europeas, 4 más que en 2005
- Objetivos
 - o Mayor operatividad en los nombramientos, realizándolos por vía electrónica y utilizando este mismo sistema para la remisión de los informes que han de enviar los Jueces.

- Reducción de la edad media de los Jueces
- Comunicación más fluida con el regatista
- Incremento de los Cursos de Formación
- Celebración de dos Cursos de Actualización

- **Vela Olímpica**

El Co-Director de Preparación Olímpica, Alejandro Abascal García, informa en primer lugar que en la Reunión Anual de la ISAF, celebrada el pasado mes de Noviembre, en la que se designan las Clases Olímpicas para los siguientes Juegos, perdieron tal condición la Clase Mistral sustituida por una nueva Tabla, RS:X, y en categoría Femenina, la Clase Europa, sustituida por el Lsrr Radial, lo cual ha supuesto tener que efectuar las adaptaciones pertinentes

Ofrece a continuación un amplio resumen de la actividad desarrollada en el año 2.005, que es el primer periodo del Plan de Preparación Olímpica para los Juegos 2008, (*Regatas de Selección, Sistema de puntuación, Períodos deportivos, Composición del Equipo Preolímpico, CEAR de Santander, Entrenadores, Equipo Pluridisciplinar, Resultados 2005 Ranking ISAF, Situación actual (Formación del nuevo equipo, Objetivos fijados para el 2006) y Objetivos Beijing 2008*, resaltando los siguientes aspectos:

- Que se procura que las Regatas de Selección en cada Clase sean en España.
- Que el sistema de puntuación puede sufrir pequeñas modificaciones si así se estima conveniente
- Que ante el nuevo formato de competición que se adoptará en los próximos Juegos Olímpicos (Fase de Clasificación y Fase Final), algunos Campeonatos Internacionales se están celebrando en esta misma línea.
- Adaptación de los períodos deportivos a los cursos escolares, por lo que cada período abarca del 1 de Septiembre al 1 de Agosto del año siguiente.
- La composición del Equipo en este primer período, que contemplaba la Clase Mistral hasta que no fuera designada la nueva tabla, estaba formado por 44 regatistas.
- Asentamiento del Equipo Preolímpico en el CEAR de Santander en el mes de Septiembre, con una gran aceptación por parte de los regatistas al incorporarse a la Base, 40 de sus 44 integrantes.
- Gran disponibilidad de medios en el Centro de Santander, que al permitir compaginar la actividad académica y deportiva a los regatistas,

gracias a las facilidades brindadas por el Gobierno de Cantabria, la Universidad Camilo José Cela, la Mutua Montañesa y el Gimnasio Valdesport, cuenta con un alto índice de aceptación entre los miembros del Equipo.

- Buenos resultados en todas las Clases, siempre entre los diez primeros puestos, destacando los títulos mundiales obtenidos por Fernando Echavarrí y Antón Paz, en Tornado, y de Blanca Manchón en Mistral Femenino, y la Medalla de Oro en los Juegos Mediterráneos, de Natalia Vía-Dufresne y Laia Tutzó, en la Clase 470 Femenina, y la Medalla de Plata de Curro Manchón en Mistral Masculino.
- Tercer puesto de España en la Clasificación por países de la ISAF.

3) **APROBACION DE LA MEMORIA ECONOMICA, ESTADO DE CUENTAS Y BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

El Sr. Martín Puertas, Vicepresidente Económico, inicia su intervención procediendo a dar lectura al Informe a las Cuentas Anuales del Ejercicio anterior, emitido por la Comisión Delegada en su reunión de 24 de Febrero de 2.006, que se transcribe a continuación:

“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 24 de Febrero de 2006, ha examinado las Cuentas Anuales de la Real Federación Española de Vela, que comprenden la Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Anual.

La Comisión Delegada hace la salvedad de que a fecha de emisión de este informe, no se ha realizado la auditoría de las Cuentas Anuales de 2005, pendiente de que la Sociedad de Auditores de Cuentas designada por el Consejo Superior de Deportes proceda a la realización del informe correspondiente, y que el informe de auditoría interna de esta Federación queda pendiente de realizar en la actualidad.

A juicio de los miembros de la Comisión Delegada, consideran suficiente el informe realizado, y aclaradas todas las cuestiones que se suscitan, todos los presentes verifican el Ejercicio contable 2005.

Si bien se entiende por las explicaciones dadas en el informe del Equipo Económico, la Comisión Delegada manifiesta que se están cumpliendo escrupulosamente las recomendaciones de los auditores, tanto las del Consejo Superior de Deportes, como las de los internos de la Federación.

La Comisión Delegada acuerda en este acto y para mayor claridad:

1. Incorporar a la Memoria Económica la relación del personal técnico que ha prestado sus servicios para la RFEV durante el año 2005.
2. Se solicita por la Comisión Delegada que en las cuentas de gastos de Clases Olímpicas, cada Clase tenga su gasto diferenciado.
3. Se sigue recomendando por parte de la Comisión Delegada, que la experiencia en la elaboración de los presupuestos siga continuando como base para los futuros.
4. Entiende la Comisión Delegada que la RFEV se encuentra en una situación de debilidad, debido a los recursos que deben aportar sus asociados, dado que estos ingresos disminuyen cada vez más y ello supone una dependencia de la RFEV de agentes externos.”

A continuación, el Sr. Martín Puertas ofrece un resumen pormenorizado de la actividad económica del Ejercicio anterior: Memoria Económica, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Liquidación presupuestaria, Resultado del Ejercicio, y Traspaso al fondo social del Resultado del Ejercicio 2.005, resaltando entre otras cuestiones relevantes, las amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial (totalmente regularizadas), y la cuenta de acreedores y deudores.

Indica asimismo que las pequeñas desviaciones producidas primordialmente en el Programa de Alta Competición, se han compensado de modo que el Ejercicio 2005, no solo ha quedado equilibrado, sino que a su cierre ha arrojado un saldo positivo de 5.150,19 euros, resultado que propone a la Asamblea que se incorpore al Fondo Social.

Señala igualmente que tanto las conciliaciones bancarias, como la justificación de los distintos libramientos del Consejo y de ADO, se vienen regularizando con absoluta normalidad,

Por último, el Sr. Martín Puertas manifiesta que por el Consejo Superior de Deportes aun no nos ha sido efectuada su auditoría, por lo que la Federación, que sigue el criterio de encomendar la realización de su informe de auditoría interna una vez concluida la del Consejo, por razones de orden práctico y de cortesía, no es posible disponer de los correspondientes informes, señalando no obstante que en cuanto las mismas se lleven a cabo y se reciban las conclusiones de cada una de ellas, se remitirán a los asambleístas para su conocimiento.

La Asamblea aprueba, por unanimidad y sin necesidad de votación, la Memoria Económica, Estado de Cuentas y Balance de Situación al 31 de Diciembre, así como el traspaso del Resultado del Ejercicio 2.005 al Fondo Social.

4) APROBACION GESTION SOCIAL

El Presidente comienza su intervención resaltando el buen momento por el que atraviesa la Vela española, tanto por la sobresaliente actuación de los regatistas, como por la expectación e interés suscitados por acontecimientos de la relevancia de la Copa América y de la Volvo Ocean Race, que han avivado la ilusión de quienes, compartiendo una misma afición, ponen su mejor empeño en potenciar nuestro deporte.

Dicho esto con el único propósito de que cuantos componen todos y cada uno de los estamentos federativos se congratulen y participen de ello, el Presidente prosigue su exposición ofreciendo un resumen de la gestión llevada a cabo desde la anterior sesión, así como de otros aspectos significativos por su conexión con el mundo de la Vela, conforme se refleja seguidamente:

- Activa participación en la ISAF, en cuya Reunión Anual celebrada el pasado mes de Noviembre en Singapur, la delegación española tuvo una destacada intervención, siendo felicitada la RFEV por el Secretario General de la ISAF en la visita que realizó a la sede federativa, en la que ponderó la juventud y el espíritu innovador de nuestros representantes, animándonos a continuar en esta línea con la presentación de nuevas propuestas e informes.
- Fluida relación con el Consejo Superior de Deportes y con su Presidente, cuya intermediación ha favorecido que proyectos tan importantes como el del CEAR de Santander se hayan puesto en marcha.
- Estrecha colaboración con el Comité Olímpico Español, de cuyo Comité Ejecutivo, por primera vez, la RFEV forma parte por elección.
- Constitución de la Federación Iberoamericana de Vela (FIVELA), en cuya creación la RFEV ha jugado un decisivo papel.
- Asidua colaboración con la Dirección General de la Marina Mercante en temas relacionados con la Vela y la náutica en general, remitiendo en breve la RFEV sendos informes sobre los futuros proyectos de R.D. sobre la matriculación de barcos en la Lista 7ª, y de O.M. sobre titulaciones de recreo.
- Consideración del deporte de la Vela como el tercero menos conflictivo de los practicados en España, tras el estudio realizado al respecto por el Consejo Superior de Deportes.

- Resurgimiento de la Vela Ligera, tanto por el número de regatistas y de flotas, como por su participación en competiciones, debiéndose en gran medida este auge a la labor que los Clubes, uno de los pilares de nuestro deporte, están llevando a cabo con su apoyo y dedicación a la Vela.
- Trascendencia deportiva y económica, sin riesgo alguno para la Federación, de la operación que ha culminado con la cesión a la RFEV del CEAR de Santander, destacando a su vez:
 - Que la autorización provisional firmada por el Puerto de Santander será definitiva en breve.
 - Que las obras de ampliación del Centro ya se han iniciado.
 - Que la Escuela de Vela Municipal está funcionando, habiéndose constituido los Monitores en Sociedad Laboral para la prestación de sus servicios.
 - Que para este año se ha conseguido una sensible reducción del canon que ha de satisfacerse al Puerto de Santander.
 - Que existen muchas posibilidades de que en la nueva Ley de Tasas de Puertos que se promulgue, figure como una exención especial el Centro de Preparación Olímpica de Vela de Santander, que pasará a pagar tasa cero.

La Asamblea, una vez finalizada la exposición del Presidente, y sin necesidad de votación, aprueba por unanimidad la Gestión Social.

5) APROBACION DEL PRESUPUESTO 2006

El Sr. Martín Puertas procede a dar lectura al Informe previo a la aprobación del Presupuesto por la Asamblea, elaborado por la Comisión Delegada en su sesión de 24 de Febrero de 2.006, precisando las apreciaciones que en el mismo se contienen, y cuyo texto se transcribe a continuación:

“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 24 de Febrero de 2006, ha conocido el Presupuesto de la Federación cuyo Proyecto en líneas generales fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión de fecha 17 de Febrero de 2006.

En dicho Presupuesto figura una partida de Ingresos de 4.917.481,45 euros, y una partida de Gastos de 4.917.481,45 euros desglosadas en las partidas correspondientes.

Sobre el contenido de las partidas, se formulan las siguientes apreciaciones:

- Que al día de hoy obra en poder de la Federación un escrito recibido mediante fax del Consejo Superior de Deportes de fecha 22 de Febrero de 2006 en el que se nos informa que el Presupuesto Provisional para esta Federación es de 3.086.993,00 euros, como Subvención Ordinaria contemplando la misma un incremento del 3,5% frente a la del año anterior.
- Igualmente reseñan que tuvo entrada el pasado día 23 de Febrero de 2.006 en la sede de la Real Federación Española de Vela escrito de la Asociación de Deportes Olímpicos donde se informaba que el presupuesto aprobado ascendía a la cantidad de 973.050,00 euros, lo que supone un importante incremento respecto al ejercicio anterior del 45,88%,
- Por último señalar el incremento en el Programa de Gasto Deportivo, así como la contención y reducción en el Programa de Gestión Federativa.”

Una vez finalizada la lectura de este informe, el Sr. Martín Puertas señala que el Presupuesto ha sufrido variaciones tras los ajustes que han debido efectuarse a instancias del Consejo, y que se recogen en la documentación que ha sido entregada a los asistentes, cifrándose el mismo, tanto en el capítulo de Ingresos como en el de Gastos en **5.427.569,76 euros**, que representa un incremento global en ambos capítulos del 18,40% respecto del Ejercicio anterior.

Hace un detallado análisis de los distintos programas y partidas que conforman el Presupuesto 2006, que se reflejan seguidamente, significando:

- En cuanto al Capítulo de Ingresos, que en el Programa de Cuotas Organismos Asociados se contempla el Acuerdo sobre Licencias suscrito entre la RFEV y las Federaciones Autonómicas por el que se mantiene la cuota a la RFEV de 4 euros por licencia; que en el de Actividades Docentes, el aumento porcentual deviene por el CEAR de Santander; que en el de Publicidad se incluye el Trofeo SAR Princesa Sofía, que gestiona la RFEV a partir de ahora, si bien se controla en Palma.
- En cuanto al Capítulo de Gastos, que en Alta Competición revierte de modo compensatorio el incremento presupuestario del 18,40%, que se traduce en el aumento del 29,35% que se aplica a este Programa, que en Gestión Federativa, con una reducción del 0,70%, se continua controlando al máximo las partidas que lo integran (entre ellas los salarios del personal),

gracias al esfuerzo realizado tanto por los empleados como por la coordinación del Presidente y de la Junta Directiva.

- **Capítulo de Ingresos**

Concepto	Importe
Cuotas Organismos Asociados	135.000,00
Actividades Docentes	346.664,45
Publicidad	637.310,00
Subvención Ordinaria C.S.D.	3.086.993,00
Otros Organismos (ADO)	973.050,00
Otras procedencias	159.588,31
Beneficio Enajenación Inmovilizado	1.000,00
Subvenc. Capital Transferido Ejercicio	87.964,00
TOTAL CAPITULO INGRESOS	5.427.569,76

- **Capítulo de Gastos**

Concepto	Importe
Alta Competición	3.952.303,00
Actividades Estatales	690.000,34
Formación	30.262,46
Gestión Federativa	682.369,96
Gastos Financieros e Inversiones	72.634,00
TOTAL CAPITULO GASTOS	5.427.569,76

Por lo que a las obras de ampliación del CEAR de Santander se refiere, el Sr. Martín Puertas indica que son sufragadas a partes iguales por el Consejo Superior de Deportes y el Gobierno Cántabro, a lo largo de los Ejercicios 2006 y 2007 y a razón de 420.000,00 euros anuales respectivamente, hasta finiquitar en el año 2007, con idénticas aportaciones, el coste total de dichas obras que ascienden a la cantidad de 1.600.000,00 euros, resaltando el Sr. Martín Puertas, de una parte, que en todo caso, estas obras son una inversión de la Federación y no un gasto, y que con el CEAR de Santander se incrementa de forma sustancial el patrimonio federativo.

Por último el Sr. Martín Puertas señala que la retribución bruta anual del Presidente, tras la subida del 3,5% aplicada a todo el personal, se cifra en 86.641,94 euros, y figura debidamente consignada en el Capítulo de Gastos del Presupuesto 2.006.

Interviene el Presidente para aclarar, respondiendo a la pregunta que en este sentido ha sido formulada, que el mayor ingreso en Publicidad, se debe, tal y como ya se ha señalado por el Vicepresidente Económico, a que figura el patrocinio que de Mapfre recibe el Trofeo SAR Princesa Sofía, vía RFEV, durante los años 2006 y 2007, pero que ello no obstante, por dicho concepto la Federación ha visto mermados sus ingresos, al dejar de percibir en el presente Ejercicio la aportación de dos patrocinadores tradicionales; Agua Brava y Breitling, lo que supone un indudable quebranto para los recursos propios de la Federación.

La Asamblea aprueba por unanimidad y sin necesidad de votación, el Presupuesto 2.006.

6) APROBACION DEL CALENDARIO OFICIAL 2006

El Presidente informa sucintamente de las variaciones que el Calendario que se ha entregado a los asistentes experimenta en relación con el previamente enviado a los miembros de la Asamblea, resaltando como la más significativa la referida a la *Copa de España por Zonas RN*, que nacen de la reciente puesta en marcha de este nuevo rating de cruceros y de su implantación en gran parte de nuestra geografía.

Tras su exposición, la Asamblea aprueba, por unanimidad, y sin necesidad de votación, el Calendario Oficial 2.006, que se une al Acta como Anexo I.

7) INFORME FUNDACION VELA ESPAÑOLA

Interviene en nombre de la Fundación, D. Francisco Sánchez del Campo, Patrono de la misma, quien informa que, con la denominación “*Fundación Vela Española*” se constituye el 30 de Diciembre de 1.999, tras el acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Real Federación Española de Vela en su sesión de 5 de Junio de dicho año, una Fundación de carácter y promoción privada con el objeto de fomentar el deporte de la Vela, persiguiendo como fines principales la financiación y desarrollo de actividades relacionadas con la misma.

Inscrita en el Registro de Fundaciones, esta regida por un Patronato, órgano de gobierno y representación, integrado por diez patronos:

- El Presidente de la Real Federacion Española de Vela
- El Vicepresidente de la RFEV que designe la Junta Directiva
- 4 patronos, elegidos por la Comisión Delegada, de entre sus miembros.
- 4 patronos designados por la Junta Directiva

En el momento de su constitución, la Fundación cuenta con una dotación de un millón de pesetas, 6.010,22 euros, como fondo social.

Este activo se vio incrementado al aceptar el Patronato de la Fundación, en su sesión de 17 de Abril de 2001, la donación propuesta por el Desafío Español Copa América S.A. que implicaba a su vez la compra de acciones de la Sociedad donante y destinar la cantidad restante a promover las actividades de la Vela de Alta Competición, aceptando asimismo proceder a la liquidación de dicha Sociedad sin comprometer el patrimonio y los objetivos de la Fundación.

A esta fecha la Fundación no tiene apenas actividad, al no contar con otros recursos que los derivados de un contrato con Desafío Español por cesión de marca, y de los intereses financieros, y teniendo que asumir gastos de amortizaciones, comisiones bancarias y desplazamientos de los patronos a las reuniones del Patronato.

La actual composición del Patronato es la siguiente:

Presidente:	D. Gerardo Pombo García
Vicepresidente:	D. José María Martín Puertas
Secretario General	D. José Luís Tuya Martínez
Patronos nombrados por la J.D.	D. Manuel Chirivella Bonet
	D. José Cusí Ferret
	D. Enrique Puig Planas
	D. José Angel Rodríguez Santos
Patronos elegidos por la C.D.	D. Francisco Gude Sampedro
	D. Nicolás Mariño Pérez
	D. Francisco Sánchez del Campo
	D. Francisco Villalonga Cerdá

Prosigue su exposición, indicando que constituido el nuevo Patronato el 15 de Abril de 2.005, y una vez informados los patronos de la precariedad de la Fundación y de su baja operatividad, al gozar en la actualidad las Federaciones prácticamente de las mismas ventajas que las Fundaciones, el Patronato si bien se

planteó en un principio la continuidad de la FVE, advirtió seguidamente que aun cuando sus ingresos son tan escasos como los 6.000 euros provenientes de la marca Copa América y sus intereses, la realidad es que si en la actualidad no se podrían satisfacer ni premios para los deportistas ni capital para invertir en investigación y desarrollo, la Fundación es una herramienta creada hace tiempo, legal y administrativamente constituida, que por tanto podía mantenerse en “vida latente”, por si en algún momento volviera a tener operatividad.

Con este criterio se decidió mantenerla, por lo que fue necesario adaptar sus Estatutos a la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones.

Concluye su informe señalando que en la reunión de 17 de Marzo de 2.006, el Patronato aprobó por unanimidad la liquidación presupuestaria, Memoria Económica y Balance del año 2.005, así como el Presupuesto del presente Ejercicio.

8) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Blanco se recuerda la vigencia del Acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria de 24 de Mayo de 1.997, por el que se determina que el número de regatas selectivas para los Equipos Nacionales, en las Clases no Olímpicas, será de 2 Regatas, preferentemente la Copa y el Campeonato de España correspondiente.

Interviene el Presidente para indicarle que así está establecido, con dos únicas excepciones tras posteriores acuerdos de la Asamblea, en la Clase Vaurien, que fue autorizada a seleccionar tres Regatas a tal efecto, y en Fórmula Windsurfing, que celebra un Circuito.

Y sin más temas que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 13,00 horas.

Madrid, 31 de Julio de 2.006
EL SECRETARIO

ANEXO I

CALENDARIO OFICIAL DE REGATAS RFEV 2.006